"Spisil Kocheltik ta skanantayel te ha'"

Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá

Comité de la Asociación de Patronatos de Agua

1. Agustín López Méndez
2. María Luisa Gómez Pérez
3. Víctor Manuel Pérez González
4. Miguel Domingo López Álvarez
5. Alonso López Cruz
6. Manuela Cruz Guzmán
7. Juan Cruz Méndez
8. Jorge Morales Santiz
9. Javier López Pérez
10. Guadalupe Espinoza Pérez
11. Javier Espinoza Guillen

ANTECEDENTES

El municipio de Sitalá está conformado en su mayoría por comunidades que hablan una lengua indígena, también presenta los indicadores más altos de marginación y rezago social; más del 80% de las familias de Sitalá no cuentan con agua potable proveniente de la red pública y más de la mitad de estas familias acarrean el agua que consumen diariamente, en este caso, el acarreo del agua es tarea de las mujeres y de los niños. Las comunidades no son la excepción y a diario enfrentan diversos problemas relacionados con la escasez del agua y el saneamiento. Por lo tanto, para enfrentar estas problemáticas han conformado, a través de diversas asambleas comunitarias con los representantes de Patronatos Comunitario, ***la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá***.

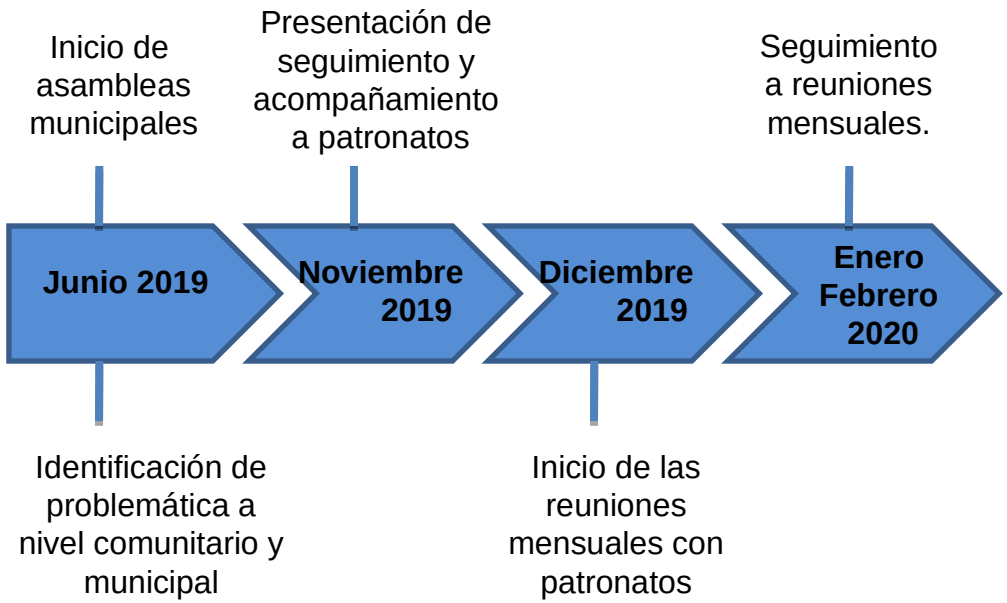

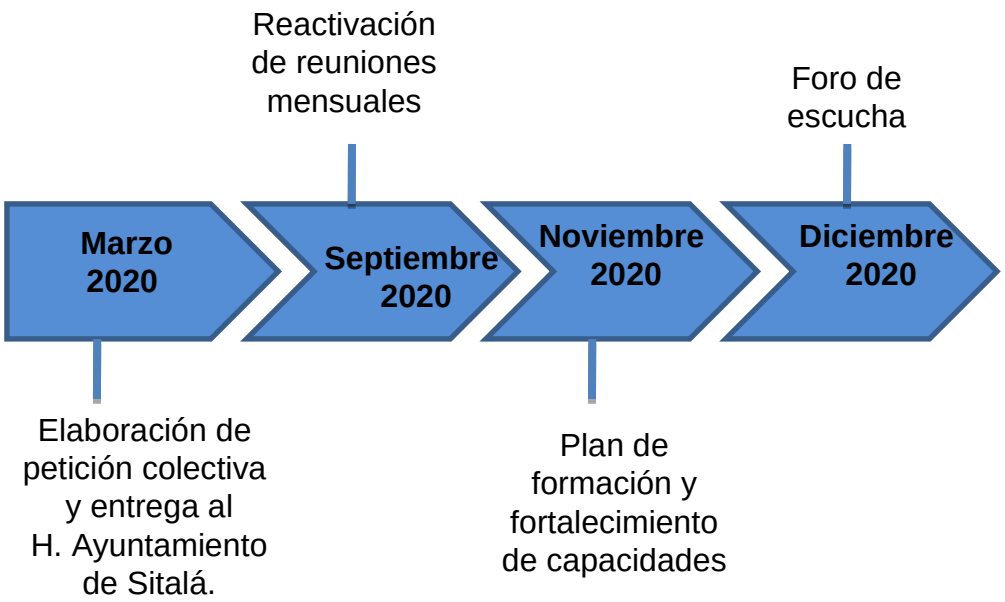

¿Nuestras Funciones?

Reuniones y decisiones en asambleas comunitarias.

Organizar a la comunidad en torno a la gestión comunitaria del agua.

El cuidado de los ojos de agua, ríos, pozos y captaciones.

Limpieza y mantenimiento de nuestros sistemas de agua.

Participar en procesos de formación impartidos por las organizaciones.

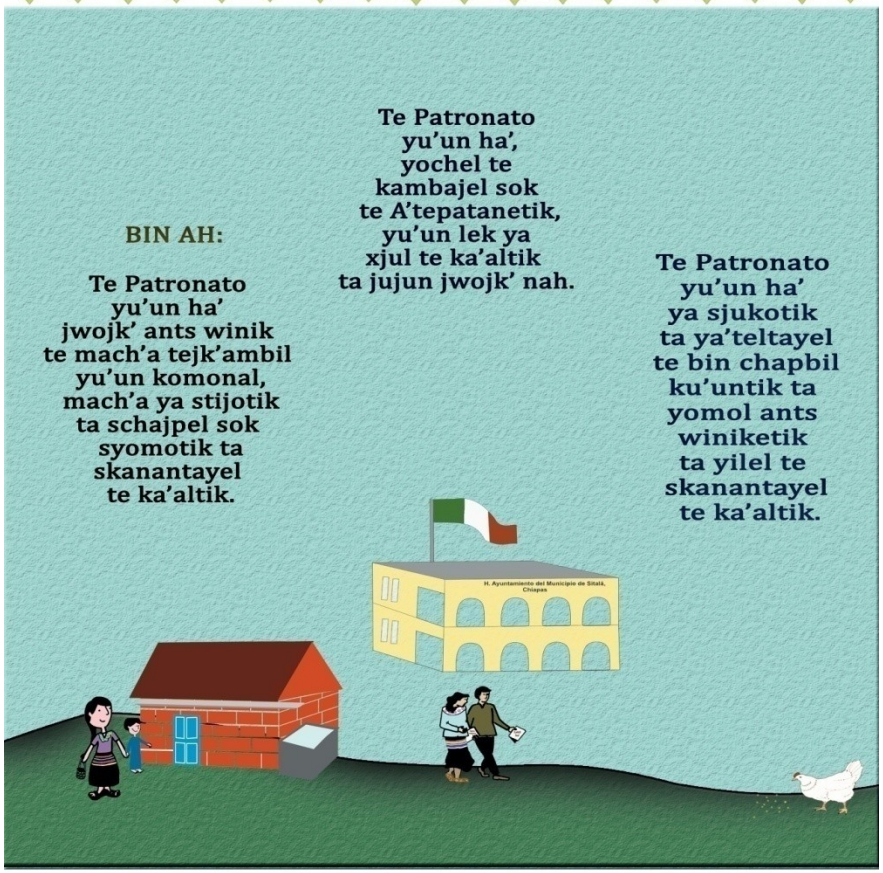

¿Nuestro Objetivo?

Formar una estructura de representación comunitaria que nos permita coordinarnos para apoyar en la implementación eficiente y oportuna de los recursos que permitan garantizar nuestro Derecho Humano al agua y al saneamiento, además de construir un espacio de análisis de las necesidades y propuestas de mejora en torno al tema del agua en el municipio.

¿Quiénes somos?

Somos una Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá, formado por 32 patronatos de agua comunitario, electos por nuestras comunidades a través de las propias asambleas comunitarias, que desde diciembre de 2019 hemos comenzado a reunirnos a nivel municipal para identificar las problemáticas que tenemos en común en torno al agua y saneamiento, comunidades que integramos la asociación: Ach´ Lum el Suspiro, el Diamante, Emiliano Zapata, Golonchan Nuevo I Fracción, Golonchan Viejo, Guadalupe el Rodeo, Guadalupe Jaguala, Guadalupe Peña Blanca, Guadalupe Santa Bárbara, Guadalupe Shucail, Guadalupe Tulaquil, La Palma, La Trinidad, La Unión, Nuevo Porvenir, Paraíso Chicotanil, Paraíso Santa Bárbara, Pomiltic, Rosario el Anhelo, San Agustín, San Antonio Los Alpes, San Francisco La Unión, San Joaquín, San José el Recreo, San José La Unión, San Juan de la Montaña, San Juan Shucail, San Martin, Santa Cruz el Recreo, Santa Cruz La Reforma, Santo Domingo Shucail y 11 de Abril. En nuestro ejercicio de participación, a través de nuestra asociación de patronatos, de forma democrática hemos elegido a un comité quien nos representa en nuestras acciones encaminadas al tema del agua a nivel municipal.

¿Cómo iniciamos?

Iniciamos por la necesidad que tenemos en nuestras comunidades, esto nos impulsó a través de las asambleas municipales que iniciaron en junio de 2019, en el mes de octubre del mismo año las autoridades de las comunidades comenzamos a identificar problemáticas a nivel comunitario y municipal. Analizando esta situación nos dimos cuenta cuando priorizamos las problemáticas que el agua es nuestra prioridad, en este tema identificamos que los patronatos tienen una participación muy importante y les corresponde a ellos, aunque en muchas comunidades no contaban con patronatos. En el mes de noviembre se hizo la presentación del seguimiento y acompañamiento a los patronatos en el espacio de asamblea municipal y en diciembre de 2019 se inicia las reuniones mensuales de patronato de agua a nivel municipal, con el acompañamiento de la Alianza Crecer Juntos Sitalá y las organizaciones aliadas.

¿Nuestras Necesidades?

Las necesidades en cada comunidad varia, hay comunidades en dónde no hay sistema de agua, hay unas que tienen agua, pero no cuentan con infraestructura, otras donde hay, pero no funciona o es deficiente, hay otras en dónde no tienen agua ni manantiales cercanos y conflictos con los propietarios de los terrenos en dónde se ubican los manantiales y propician elevados costos por tener acceso al vital líquido.

Es por ello que necesidades principales están centradas en: la reparación de sistemas de agua, mantenimiento y construcción de infraestructura, identificar manantiales o fuentes de agua potenciales para solucionar los problemas del agua, una brigada para recorrer el municipio y hacer un estudio técnico a nivel municipal.